

16 APR 2010

MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO

 Recipients : E. I.....
 P. I.....
 N. G......
 BPM.....
OGE01537

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), y tiene el honor de referirse a su nota del 28 de enero pasado, mediante la cual solicitó las opiniones y sugerencias del Gobierno de México con respecto a la evaluación de la primera etapa del Programa mundial para la educación en derechos humanos, realizada de conformidad con la resolución 12/4 del Consejo de Derechos Humanos.

Al respecto, la Misión Permanente de México tiene el agrado de transmitir anexo el documento que contienen la respuesta de México a la mencionada consulta, con información proporcionada por la Secretaría de Educación Pública y por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a fin de que ésta sea reflejada en el informe que la Oficina presentará a la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones en cumplimiento de la resolución mencionada.

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, a 14 de abril de 2010.

**Oficina de la Alta Comisionada de las
Naciones Unidas para los Derechos Humanos,
Sección de Metodología, Educación y Entrenamiento
G i n e b r a.**